

Facilidad para la Cooperación EU-Centroamérica (EUreCA)

Localización	Países del Sistema de Integración Regional Centroamericano (Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Belice, Guatemala, República Dominicana)
Fecha de inicio	22 de noviembre de 2022
Período de ejecución	60 meses
Ejecutor	AESA (empresa líder) - GIZ
Presupuesto	8.357.000 €
Referencia	INTPA/SJO/2022/EA-RP/0018

Objetivo general (impacto)

Apoyar la asociación birregional entre la UE y Centroamérica de acuerdo con los principios y objetivos del Acuerdo de Asociación UE-CA, así como con la cooperación y agenda bilateral UE-Panamá. Centrándose en las prioridades políticas comunes, incluyendo la recuperación verde y azul, la digitalización, la igualdad de género y la lucha contra las desigualdades.

Objetivos específicos (efectos)

- Objetivo 1: Apoyar la implementación efectiva y eficiente de las prioridades y programas de la UE en la subregión, asegurando su alineación con las estrategias regionales.
- Objetivo 2: Apoyar el proceso de integración regional centroamericana como motor de estabilidad, paz, desarrollo sostenible e inclusivo, incluyendo a través de actividades de diplomacia pública diseñadas para construir, fortalecer y conectar redes regionales.
- Objetivo 3: Aumentar la conciencia pública, la comprensión y el apoyo de los valores, las prioridades y la asociación de la UE con la región, incluido el enfoque del Equipo Europa y la estrategia aplicable de Global Gateway, a través de actividades de comunicación estratégica dirigidas a públicos específicos.
- Objetivo 4: Implementar la Facilidad de Cooperación UE-Panamá de acuerdo con sus tres líneas de acción (1. Preparar/fortalecer/complementar iniciativas de cooperación al nivel país; 2. Apoyar diálogos políticos y diálogos/consultas sobre políticas UE-Panamá; 3. Fortalecer comunicación estratégica y diplomacia pública en Panamá).
- Objetivo 5: Implementar el Secretariado del Programa Grandes Bosques de Mesoamérica para garantizar la coherencia y la coordinación adecuada entre los componentes y con otras intervenciones (financiadas por la UE y otros donantes).

Productos esperados

- Producto 1 respecto al efecto 1: Fortalecer las capacidades de las instituciones y organizaciones regionales y nacionales para aprovechar el Acuerdo de Asociación UE-CA, la asociación birregional, el diálogo político y otras iniciativas de la agenda global de la UE.
- Producto 1 respecto al efecto 2: Mayor conocimiento, habilidades y capacidades técnicas de las instituciones de integración regional, entidades nacionales y OSC para formular, implementar, coordinar y monitorear políticas e iniciativas regionales, en particular en los sectores focales del PIM Regional/Ventana CA, con especial énfasis en la digitalización, recuperación verde y azul y desarrollo inclusivo.
- Producto 1 respecto al efecto 3: Plan de comunicación estratégico diseñado e implementado, contribuyendo a incrementar de manera medible la conciencia, comprensión y percepción del público de la asociación entre la UE y Centroamérica.
- Productos esperados respecto al efecto 4 "Implementar de la Facilidad de Cooperación UE- Panamá ":
 - 4.1: Nuevas acciones/proyectos de cooperación de la UE con Panamá financiados por "fondos no-bilaterales", han sido identificados, formulados y acompañados por la Facilidad, con especial énfasis

en los temas prioritarios de transformación digital y transición verde del país; Acciones/proyectos de cooperación de la UE relacionados con los temas prioritarios antes mencionados que benefician a Panamá y son financiados por "fondos no-bilaterales", han sido fortalecidas y complementados a través de la Facilidad.

- 4.2: Preparación, ejecución y seguimiento a Diálogos políticos y diálogos/consultas UE- Panamá sobre políticas públicas relacionados con sectores prioritarios de la cooperación y agenda bilateral de la UE (transformación digital, transición verde, defensa y promoción de derechos humanos y del Estado de derecho, igualdad de género, buen gobierno y transparencia, inclusión y justicia social, seguridad, gestión de la migración etc.) han sido apoyados por la Facilidad, juntos con la definición de estrategias nacionales/políticas públicas en estos sectores.
 - 4.3: Comunicación estratégica y diplomacia pública de la UE en Panamá han sido fortalecidas por la Facilidad, de conformidad con los KPIs identificados por la Delegación de la Unión Europea en Panamá en su plan estratégico anual/multianual, según corresponda.
- Producto 1 respecto al efecto 5: Un secretariado del Programa Cinco Grandes Bosques de Mesoamérica que asegura la coherencia y la coordinación adecuada entre los componentes y con otras intervenciones (financiadas por la UE y otros donantes).

Área geográfica cubierta

Países del Sistema de Integración Regional Centro Americano (Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Belice, Guatemala, República Dominicana)

Grupos destinatarios

El principal grupo destinatario son los países pertenecientes al Sistema de Integración Centroamericana (SICA), creado en 1991 por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, al que posteriormente se unieron Belice en 2000 y República Dominicana en 2013.

De igual forma serán destinatarios las distintas instituciones de integración regional de relevancia estratégica para las áreas focales de la sub-ventana Centroamericana, por ejemplo la Secretaría General del SICA, la Secretaría de Integración Económica en Centroamérica (SIECA), la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), la Secretaría de Integración Social Centroamericana (SISCA), Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA), Grupo Ad-hoc de la Estrategia Digital Regional (ERDI), el Consejo de Ministros de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA).

Los grupos destinatarios también incluirán entidades nacionales, organizaciones de la sociedad civil (OSC), academia, sector privado, y organizaciones no gubernamentales (ONG) de los países centroamericanos. En particular organizaciones que representan a poblaciones marginadas o vulnerabilizadas, como personas con discapacidad, organizaciones indígenas, grupos de mujeres y sindicatos. Otros beneficiarios serán el sector privado, las organizaciones académicas y las instituciones regionales que participan en la cooperación de la UE.

La Facilidad de Cooperación UE-Panamá apoyará acciones de la UE dirigidas específicamente a los diferentes actores y socios de dicho país, incluyendo autoridades nacionales, entidades de la UE e internacionales, sociedad civil, academia, el sector privado, y la población en general.

El secretariado del programa Cinco Grandes Bosques de Mesoamérica tendrá como objetivo principal asegurar la coordinación y armonización de una acción que se enfocará en cuatro componentes: 1) Datos para la Transparencia y la Toma de Decisiones, 2) Gobernanza Forestal y Biodiversidad, 3) Producción y Comercio Sostenible, y 4) Derechos Ambientales y Defensores, implementados por cuatro agencias de Estados Miembro de la UE como AECID, GIZ, EF y ASDI; así como una organización internacional que manejará un mecanismo de protección de defensores ambientales.

Órgano responsable

La Delegación de la Unión Europea en Costa Rica será el órgano responsable de la gestión del proyecto.

Ubicación

La base operacional para este contrato estará ubicada en San Salvador, El Salvador, desde donde se gestionará la coordinación de las actividades; adicionalmente existirá personal de proyecto ubicado en Ciudad de Panamá (Panamá) para asistir en las actividades a realizarse en el marco de la Facilidad de Cooperación UE-Panamá en dicho país, así como en San José (Costa Rica) para atender las funciones del Secretariado del programa de Cinco Grandes Bosques de Mesoamérica. Los expertos deben estar anuentes a viajar de manera regular, de ser necesario, a otras partes de la región SICA, incluyendo Nicaragua, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Panamá, República Dominicana y Belice.